



XIV

Siglo XXI: rabinas, sacerdotas, obispas y ayatolas

MI RABINO ES UNA MUJER

Rabina es el femenino de rabino, vocablo que como sabemos significa «maestro». En el capítulo correspondiente a la religión hebrea ya apunté que no existe ninguna prohibición en las escrituras judías que impida a una mujer serlo. En la esfera religiosa judía, el de rabino sigue siendo el estatus más respetado, y una mujer rabino (prefiero escribir «rabina» como algunas de ellas mismas hacen) encarna siempre el símbolo de una igualdad total, a pesar de que ello continúa crispando ciertos espíritus del judaísmo más conservador en todo el mundo. Hoy, inmersos en el siglo XXI de la era común, año

hebreo de 5778, y por todo el mundo extendidos, con una repartición geográfica y una influencia inversamente proporcional a su talla, los hombres y las mujeres judías asistimos a la evolución de la religión, de tal manera que hoy decir judaísmo refiriéndonos a la religión significa la suma de identidades múltiples: ultra-ortodoxos (conservadores), ortodoxos, reformistas, progresistas (masortí), liberales (reformados), reconstruccionistas, humanistas-seculares... Ya aludí anteriormente que en 1972 el movimiento reformista fue el primero en ordenar mujeres rabinas y chantres, y en 1985 los tres movimientos liberales judíos hacían otro tanto. Esta emancipación también tuvo una influencia considerable sobre los ortodoxos. Fue tras los nombramientos como rabinas de Sally Priesand (reformista) y de Sandy Eisenberg Sasso (reconstruccionista), cuando los miembros de la Asamblea Rabínica (organización central de los rabinos conservadores) empezaron a explorar la posibilidad de la ordenación de mujeres como rabinas. Muchos círculos judíos reconocen hoy la importancia que tiene para las mujeres estudiar la Torá y dedican una gran atención a las cuestiones de la Ley judía que les conciernen, por ejemplo, el divorcio (sobre todo).

El rabinato femenino ha tenido que conquistar su existencia, todavía modesta: «Los principios no fueron fáciles, incluso en medios liberales donde se anunciaba la igualdad entre hombres y mujeres. Hubo fuertes resistencias o fuertes entusiasmos, lo que no era la gente era indiferentes», declaraba Pauline Bebe, quien en 1990 llegaba a ser la primera mujer rabino de Francia (la primera comunidad judía de Europa en número de miembros), procedente curiosamente de una familia de identidad judía fuerte pero no practicante (judía secular). Desde su adolescencia (y con una fuerte determinación proveniente de su educación igualitaria y moderna) supo que sería rabina, un destino imposible entonces en el país galo. Y para conseguirlo, decidió entonces entrar en el Leo Baeck College de Londres, donde después de 1975 los estudios del rabinato estaban abiertos a las mujeres. Tras cinco años de formación teológica fue ordenada rabina y

entra en contacto con el Movimiento Judío Liberal de Francia (MJLF), creado a la luz de la Ilustración judía (la haskalá).

En la religión judía, según declara la rabina Bebe, no existe ningún trazo de interdicción formal para que las mujeres puedan atender el servicio religioso: «la dimensión patriarcal es sobre todo un asunto de cultura... el judaísmo ha atravesado siempre a lo largo de su desarrollo dos vías contradictorias, una igualitaria y otra sexista...». Y para ello se refiere a dos ejemplos clarísimos sobre dos grandes hermeneutas judíos de la edad media: Rachi (rabino de Troyes) enseñaba la Torá a las muchachas, mientras que para Maimónides eso era una herejía. La rabina desmonta con una exégesis rigurosa la falocracia religiosa de la religión judía: «Desde el primer verso del Génesis, D'os crea simultáneamente al hombre y a la mujer, sin jerarquía y a su imagen». La rabina Bebe creó la Comunidad Judía Liberal (CJL) y hoy ejerce su rabinato en el distrito XI de París. Muchas personas judías piensan que confiar el rabinato a una mujer no es conforme a la Ley, la halakha: «Pero ha habido en la historia judía mujeres, minoritarias, si, que representaron papeles públicos. Efectivamente podemos apoyarnos en las excepciones para hacer evolucionar la halakha», asegura.

Otras dos mujeres rabinos pertenecen al MJLF y ejercen también en la capital francesa: Delphine Horvilleur desde 2008 (rabino en el distrito XV) y Floriane Chinsky desde 2014 (dirigiendo otra sinagoga en el distrito XX). Son solamente tres las mujeres rabinos en Francia entre varias centenas en el mundo para asegurar misiones de dirección espiritual en sus comunidades, la enseñanza religiosa y otras funciones que incumben a los rabinos.

Delphine Horvilleur ha escrito varios libros, entre ellos el titulado «Como los rabinos hacen los hijos: sexo, transmisión e identidad en el judaísmo» (sin traducir al español). Siempre me parecieron interesantes sus palabras a través de los medios de comunicación de masas, frequentados muy a menudo por «la rabino». En masculino, esta vez. Sí, exactamente así se la presenta siempre: *Madame le rabbin* (señora rabino), apelación que ella ha decidido utilizar porque según opina «podría

decirse rabina, pero cuando escuchas eso se piensa siempre en la esposa del rabino». La señora rabino, en este caso, estudió en nueva York donde descubrió un judaísmo con múltiples facetas, abierto, creativo y sobre todo igualitario entre hombre y mujeres. Después de sus estudios en ciencias médicas y tras un empleo como periodista en la cadena francesa de TV France 2, siguió un seminario rabínico, luego cinco años de estudio tras los que consiguió una licenciatura que le permitió llegar a ser «rabino». Para obtener este título tuvo que seguir cursos de historia y de teología, además del estudio el Talmud, la Biblia, y el pensamiento religioso: «El estudio es el valor central y sagrado del judaísmo, negárselo pues a las mujeres es un insulto a la esencia misma de nuestras tradiciones».

Pero en Francia se puede ser rabino y no estar reconocido oficialmente por el Consistorio Central, la institución representativa de la religión judía francesa, instaurado y puesto en marcha por Napoleón: «Es una institución de hace dos siglos y de sensibilidad ortodoxa y no reconoce las evoluciones progresistas ni la feminización del rabinato», explica. Sí subraya sus «relaciones muy amistosas con el Gran rabino de Francia», pero recalca que aquel no-reconocimiento «no es propio del judaísmo: una/o se da cuenta de lo que las religiones tienen en común: y es que todas ellas tienen un problema, en su versión tradicionalista, con las mujeres y lo femenino. En la diáspora mundial, las tendencias progresistas están muy presentes. Pero no en Francia, particularmente por razones históricas ligadas a la organización del culto alrededor del Consistorio».

La rabino Horvilleur es una mujer interesada en todos los temas y opina frecuentemente en los medios de comunicación, como en el actual y persistente debate (en la sociedad gala) sobre si portar o no signos religiosos visibles (cruces, estrellas, filacterias, solideos, hijab etc.) y más precisamente sobre el llevar velo/pañuelo entre las musulmanas (recuerdo que es la ley francesa quien lo impide). Madame Horvilleur lamenta el ascenso del comunitarismo en France.

Se habla permanentemente de la fidelidad a la identidad. Pero es una visión truncada, como si ser fiel a la tradición

fuerza reproducir idénticamente sus gestos ancestrales, como si no estuviéramos constantemente reinventando nuestras tradiciones. Aquellas que dicen «llevén el velo o el foulard» y lo hacen de manera agresiva, hacen creer que esto ha sido siempre así, lo que es falso. Nuestras prácticas religiosas, tanto en el judaísmo como en el islam, son producto de la modernidad. Apelando siempre a la responsabilidad individual, critica con inteligencia que la identidad religiosa ocupe todo el espacio:

Yo soy judía, rabino, pero no soy sólo eso: yo soy mujer, parisina, madre de familia, crecí en una provincia... Mi identidad es múltiple. Lo que es terrible en esta época de comunitarismo, es que se hace decir a las gentes que ellas no son más que eso: judíos, musulmanes, cristianos... Entonces, es extremadamente importante recordar la complejidad de nuestras identidades ya que ello nos permite compartir más que aquello que nos diferencia.

Floriane Chinsky es la tercera rabina de Francia. Doctora en Sociología del Derecho por la universidad de Paris II Assas, ejerce su función religiosa oficiando en una sinagoga del este parisino. Desde 2014 es rabino del MJLF junto con Delphine Horvilleur y Yann Boissière: «Sería normal que hubiera paridad en el rabinato pero mi primer reto es el de la colaboración entre hombres y mujeres en el seno mismo de las comunidades». Antes de llegar a la capital francesa fue la cuarta mujer rabino de la comunidad masortí francófona del continente europeo, corriente progresista más tradicional en relación a las fuentes que el movimiento liberal. En 2002 había accedido al rabinato en Tel Aviv y en 2005 llegaba a Bruselas como rabino de la sinagoga Beth Hillel (de la comunidad judía liberal), donde se convierte en la primera mujer rabino de Bélgica. En 2010, también en la capital belga, crea la sinagoga masortí Chir Hadach con una parte de la comunidad de Beth Hillel, y ese mismo año pasa a ocuparse de la sinagoga Neve Shalom de Saint-Germain-en-Laye. Además de redactora jefe de la revista *Shofar* entre 2005 y 2010 y conductora de una emisión semanal en Radio Judaica entre 2011 y

2013, también fue profesora en la Universidad Saint-Louis de Bruselas entre 2005 y 2008, y posteriormente en la facultad de Teología de la Universidad católica de Lovaina (2011-2013).

Según Floriane Chinsky:

Es la ausencia de igualdad en la sociedad la que produce una presión interior que lleva a las mujeres a no incorporarse al rabinato tampoco. Nuestra visión de la sociedad influencia nuestra visión de lo espiritual y recíprocamente; alimentar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en nuestra espiritualidad contribuye a la igualdad social... Una solución para abrir la puerta a las mujeres al rabinato hoy es la de recolocar los textos en su contexto histórico. Hay en la Torá pasajes donde Dios toma la posición de las mujeres contra la sociedad patriarcal.

Interesada siempre en el dialogo interconfesional creó el evento Soukat Shalom donde se reunieron miembros de diferentes religiones para sostener la democracia.

En Alemania, desde 1935 con Regina Jonás, ninguna mujer había dirigido una sinagoga hasta que en noviembre de 2010 Alina Treiger (31 años, de origen ucraniano) se ordenó rabina con los mismos derechos y responsabilidades que sus colegas masculinos. La segunda mujer rabina en la historia del país, fue investida en la sinagoga berlinesa del barrio de Charlottenburg en presencia del presidente de Alemania, Christian Wulff. Perteneciente a un seminario rabínico liberal desaparecido tras el conflicto mundial y reinstituido en 1999 en Potsdam, Alina Treiger está destinada en una comunidad de 300 familias de confesión judía en las localidades de Oldenburg y Delmenhorst. Hoy, en el país germánico, las mujeres rabino leen la Torá, dan clases de religión, ordenan matrimonios y funerales y pueden formar parte de un tribunal de rabinos. Treiger, que estudió en el Instituto Abraham Geiger, opina que «No hay diferencias entre hombres y mujeres para ser rabino hoy». Con 1,8 millones de fieles en 40 países, la rama a la que pertenece la rabina es el mayor movimiento judío que existe y considera a los hombres y las mujeres como iguales.

Alemania va con retraso respecto a otros países en la ordenación de mujeres rabino ya que han pasado casi cuarenta años después de que una mujer ocupara este cargo: la razón está en su pasado histórico. Como resultado de la Shoah (el Holocausto judío), las mujeres no podían ser rabino en Alemania, sobre todo porque no había ningún seminario al que pudieran acudir. El Instituto Geiger cambió esta situación permitiendo a las mujeres que estudiaran para llegar a serlo.

En Estados Unidos de Norteamérica Amy Eilberg fue la primera rabina ordenada en el judaísmo conservador en 1985 a los 30 años. Hija de judíos laicos, en su adolescencia ya había ayudado a fundar «Sinagoga Unida», el grupo de jóvenes del movimiento conservador. Mientras estudiaba en la universidad de Brandeis aprendió a leer la Torá y comenzó a orar con *talit* y *tefilin* (filacterias) graduándose en 1976 con la especialización de «Estudios Judíos y de Oriente Próximo». Después se matriculó en el Seminario Teológico Judío (JTS) donde realizó estudios de postgrado en el Talmud. Con su master bajo el brazo se fue a enseñar al Midreshet Yerushalayim (Israel) en el programa intensivo sobre igualdad en las *yeshivot*. En 1979 se llevó una decepción al enterarse de que el JTS cuestionaba la ordenación de las mujeres en el judaísmo conservador pero siguió adelante estudiando para obtener el doctorado en Talmud en Jerusalén y Nueva York. Ya ordenada fue capellán en el hospital metodista de Indianápolis y en 1986 fue la primera fémina en el Comité de Derecho y Normas Judías de Teshuvot en el movimiento conservador y durante un tiempo rabino asistente en el Templo Har Zion en Filadelfia. Tras una carrera dedicada con pasión también a la atención espiritual y servicios para enfermos en diferentes lugares, hoy la rabina es consejera pastoral en California, donde presta ayuda a la gente que quiere descubrir y profundizar su relación con Dios y espiritualidad judía en diferentes entornos. Inteligente defensora de la diferencia de géneros, sigue su carrera rabínica procurando que el judaísmo conservador acepte que la mujer aporta a la religión hebreaica «dones únicos».

También en USA, igualmente el movimiento ortodoxo dio pasos adelante. Su primera mujer rabina —Maharat Sara

Hurwitz (Johannesburgo, 1977)— fue ordenada de hecho para un cargo de liderazgo rabínico dentro de la comunidad ortodoxa. Ella era también la primera en ser nombrada Maharat (acrónimo de *Manjiga Hiljatit Rujanit Toranit*) ejerciendo como uno más de los rabinos en la comunidad del Instituto Hebreo de Riverdale (Nueva York). Fue ordenada por el rabino Avi Weiss, quien recibió tanto críticas como elogios desde sectores de la comunidad ortodoxa moderna cuando anunció, además, que estaba creando «una Yeshivá ortodoxa de Enseñanza Superior... con intención de formar mujeres para ser líderes espirituales ortodoxas, miembros con todos los derechos de la clerecía rabínica en sinagogas, colegios y en «campus» universitarios. Las graduadas estudiaran cuatro años de programa que les dará una educación completa en liderazgo halajíco y pastoral, recibirán la semijá (rito judío de ordenación) con el título de Maharat». Hurwitz opina que muy pocos se atreven a negar la erudición y capacidad de estudiar la Torá de una mujer, aunque desde luego no es tradicional que las mujeres asuman tales roles de liderazgo estando tradicionalmente relegadas al hogar: «No es que no tenga un enorme respeto por la tradición... Sí creo que el cambio es difícil, que el cambio es lento, y debería serlo, creo que está ocurriendo un cambio en la comunidad ortodoxa... la gente no está acostumbrada a ver a una mujer en un puesto de liderazgo espiritual. Me he encontrado con que la comunidad simplemente se acostumbra». Hurwitz admitió que la comunidad ortodoxa más de izquierda se sintió desilusionada porque se le otorgó el título de Maharat y no de «rabina» propiamente dicho: «Lo que necesitan saber tanto la izquierda como a la derecha de la comunidad es que estoy funcionando como rabina. No soy una abanderada feminista en sentido clásico... lo hago porque amo mi trabajo... Si el feminismo significa crear una comunidad más cohesionada e inclusiva, entonces absolutamente soy una feminista», declaraba en 2011. Consecuentemente, es investigadora y redactora del Proyecto de Estudios de Género y Ortodoxia de la JOFA (Alianza Feminista Ortodoxa Judía).

En 2010 el rabino Weiss anunció que había cambiado el título de *Maharat* por otro más familiar: *Rabba* (lo que creó a su vez pasionales críticas entre la ortodoxia mundial). Así, la rabba Sara Hurwitz, con numerosos premios a sus espaldas, sigue ejerciendo y residiendo en el Bronx, es hoy considerada líder espiritual del judaísmo ortodoxo y uno de sus miembros más influyentes (distinguida por *Newsweek* como «*uno de los 50 rabinos americanos más influyentes*»). Otros la denominan «el primer rabino ortodoxo femenino». Siguiendo su ejemplo, la yeshivá Marahat (fundada por Weiss) ordenó rabinas en 2015 a Lila Kagedan y Yaffa Epstein. Sin duda, el rol que las mujeres tienen en la sociedad, que ha cambiado radicalmente en los últimos cien años, también ha causado un cambio dentro de la comunidad ortodoxa... sobre todo el acceso de las mujeres a la educación que las ha motivado para, por ejemplo, acudir a escuelas como la Yeshiva University o la American Jewish University of Los Angeles.

Otra importante rabina norteamericana es Laura Geller (Massachusetts, 1950), quien en 1994 se convirtió en la primera mujer que lideraba una congregación metropolitana: el Templo Emanuel en Beverly Hills. Había sido ordenada en 1975 por el Instituto Judío de la Religión. Fue, además, la primera rabina que llegó a directora de Hillel, la organización que conecta a los estudiantes judíos en las universidades. Desarrolló durante catorce años este puesto en una universidad de Los Ángeles, ciudad donde también fue premiada por fomentar la armonía racial y cultural. El *Forward* la nombró una de las mujeres rabinos más influyentes de América.

ZOREH SEFATI ES UNA MUJER AYATOLÁ

No hay impedimento o ley del islam que impida la existencia de una mujer como ayatolá, pero a pesar de ello no todos los ulemas aceptan que una mujer sea guía espiritual. En el largo transcurso de creación de este volumen había conocido por varias fuentes que, por lo menos, existía una mujer ayatolá dentro del

chiismo. Ella se llama Zoreh Sefati, es iraní, nació en la ciudad de Abadán en 1948, y ya es abuela. Es reconocida como «signo de Allah» (lo que significa ayatolá), uno de los rangos más elevados en el islam chií, que no se alcanza con un título o un examen, sino que es un reconocimiento que te otorgan los demás. Realmente, el título «canónico» es *mujtahida* y para alcanzarlo tanto varones como mujeres tienen que pasar los exámenes, previos a una formación que como tal es idéntica a ambos sexos. Está considerada una de las personalidades más poderosas de Irán. Sefati es miembro del Consejo Socio-Cultural y representante del Consejo Supremo de Reformas Culturales.

Se crió en una familia religiosa, hija de un hombre devoto y de una madre que era reconocida por haber memorizado su libro sagrado entero. Ambos la alentaron a estudiar el Corán a la edad de cinco años. La ayatolá empezó a estudiar Ciencias Islámicas hace 40 años, en 1966 en la escuela de teología, inspirada por los logros científicos de la gran jurista Hajiye Sayyidah Nosrat Beygom Amin Isfahani. En 1970, se fue para asistir a la Escuela de Teología de Qom para continuar con sus estudios de investigación y enseñanza. Admite que los hombres le han ayudado a alcanzar su objetivo. Zoreh Sefati declara que comenzó sus estudios en la época de el Shah Reza Pahlavi:

Hacen falta largos años de estudio para comprender la doctrina islámica. En aquella época Abadán era una ciudad que estaba llena de extranjeros que trabajaban en la industria del petróleo y no se vivía un ambiente muy islámico. Precisamente fue esa laguna la que me impulsó a emprender este camino con el objetivo de ayudar a comprender el islam a las mujeres iraníes primero, y a nivel mundial, después.

Fue alumna de reconocidos académicos como los ayatolás Shahidi, Haqqi, Ali Meshniki y Hassan Ahmadi-Faqih (que es su esposo). Ella logró el grado más alto en jurisprudencia, conquistado por un pequeño número de mujeres, ha escrito una pléthora de libros y ensayos sobre jurisprudencia islámica y ha instruido a otras renombradas académicas. Sin duda ha sido un ejemplo para muchas otras.

La ayatolá es además la fundadora de la primera escuela femenina de Qom, el centro escolástico chií en Irán:

Desde el nacimiento del Islam, siempre ha habido mujeres destacadas a lo largo de nuestra historia en la religión, la filosofía y la literatura. Y como mujtahida, desearía destacar a la señora Amín, que durante la época del Shah sobresalió en la filosofía y el Islam. Fue una mujer excepcional. Yo desde los 18 años siempre he seguido las grandes líneas de conducta del imam Jomeini. Es la mejor doctrina que se puede aceptar para comprender el islam porque no ha sido comprendido a nivel mundial.

Sefati resalta que hay una creciente controversia entre los académicos islámicos con respecto a si las mujeres pueden transformarse en «fuentes de Imitación», afirmando que:

Muchos académicos islámicos reconocidos creen que el Islam no prohíbe a las juristas el crecer como Fuentes de Imitación. El marja-e taqlid (literalmente, fuente de emulación, pero suele traducirse como guía espiritual) es alguien con gran conocimiento. Igual que cuando enfermamos necesitamos un médico que nos recete un remedio, a nivel religioso, también nos hace falta alguien que aclare nuestras dudas y puntos oscuros. Para eso está el marja-e taqlid, y en el Islam no hay diferencia entre hombre y mujer. Lo que cuenta es que se sea competente.

Sobre el porqué de tan pocas mujeres en los altos cargos de las funciones eclesiásticas contesta la ayatolá:

Apenas hay cinco mujeres mujtahida aunque se han inscrito unas once mil en estos años. No es un impedimento del Islam. Se trata de una vía larga y difícil que requiere una dedicación de muchos años. Incluso entre los hombres, apenas dos de diez mil llegan hasta el final.

Ella fue una de las 3000 mujeres ejemplares alabadas por el anterior presidente Mahmud Ahmadinejad y recibió una

placa de honor del jefe del ejecutivo en octubre de 2006. Zoreh Sefati ha sido una fuente de inspiración y conocimiento para todos los eruditos chiitas, tanto hombres como mujeres.

PASTORAS Y OBISPAS EN LA IGLESIAS LUTERANA Y ANGLICANA

Recapitulemos: el catolicismo y el protestantismo son las dos mayores divisiones del Cristianismo en el mundo occidental. No obstante, aunque con frecuencia son incluidas como integrantes del segundo grupo, Iglesias pertenecientes al anglicanismo y algunas Iglesias bautistas, metodistas y luteranas, no siempre se identifican a sí mismas como protestantes. Y estrictamente hablando, no siempre lo son. La existencia de grupos ideológicos que se superponen especialmente en el caso del protestantismo, hace que otras clasificaciones incluyan a anabaptistas, adventistas, bautistas, congregacionalistas, pentecostales, luteranos, metodistas, presbiterianos, reformados, y otros... El anglicanismo, por ejemplo, nunca se ha identificado completamente como protestante. Incluso desde la aparición del Movimiento de Oxford (siglo XIX) liderado por John Henry Newman, los escritores anglicanos se vieron impulsados a definir más claramente la implicación católica de sus iglesias, caracterizando al anglicanismo entonces como una *vía media*, protestante y católica *al mismo tiempo*. «Todos nosotros somos curas», afirmaba Lutero en la doctrina del sacerdocio universal. En el seno del cristianismo sólo el protestantismo ha desacralizado el papel del cura: el sacerdocio no es nada más que un ministerio en el sentido etimológico del término, es decir, es un servicio. Y es por esa concepción que en algunas confesiones protestantes, nada se opone a la ordenación de mujeres. Y es así, entonces, que no hay nada de sorprendente que el pastor sea una mujer.

Una mujer con alto cargo eclesiástico aparecía en todas las fotos publicadas por los *mass-media* (catedral luterana de Lund, 2016) durante la última reunión del papa Francisco con Martin Junge (Secretario General de la Federación Mundial

Luterana). Era la Arzobispo Antje Jackelén, la Primado de Suecia de la Iglesia Luterana. En esta visita que hizo el vaticano a Suecia para conmemorar los 500 años de la Reforma de Martín Lutero y los 50 años de diálogo profundo entre las dos Iglesias, Francisco dijo en su discurso: «también nosotros debemos mirar con amor y honestidad a nuestro pasado y reconocer el error y pedir perdón: solamente Dios es el juez». Hubiera sido posible que, quizá, charlaran sobre la ordenación sacerdotal de las mujeres...! ¡Que Dios, pues, lo haya querido...! Por su parte, está confirmado que la Arzobispo Jackelén le espetó al Papa: «Me gustaría ver mujeres sacerdotes en la Iglesia Católica y sé que hay muchas mujeres católicas muy bien formadas y que serían sacerdotes excelentes». Mas, tristemente, según publicó en noviembre de 2016 la asociación «Roman Catholic Women Priests»: «Para quien piense que este encuentro ha «servido» para algo, que sepa que en el avión de vuelta el Papa ha respondido a una periodista que NUNCA habrá mujeres sacerdotes en la Iglesia Católica».

Tras siglos de sacerdocio exclusivamente masculino, la Iglesia Sueca ya había permitido por primera vez que las mujeres también pudieran ser ordenadas en 1960 y, hoy, casi la mitad de sus ministras son féminas. Y recientemente a la batalla por la igualdad entre hombres y mujeres, se ha sumado además la de los derechos de las personas homosexuales. En 2009 se había aprobado la celebración de los matrimonios gays por parte de los delegados de la Iglesia Luterana de Suecia que votaron a favor de permitir las bodas religiosas de homosexuales, y ese mismo año, una mujer abiertamente lesbiana, Eva Brunne, se convertía en obispa de Estocolmo. Afortunadamente, sí multitud de mujeres protestantes portan el vestido negro del «pastor» con toda naturalidad y sin fastos: son pastoras de sus iglesias (más colegiales y menos jerárquicas que la católica) y ofician todos los sacramentos, al igual que acceden al matrimonio si lo desean, porque de esa manera pueden comprender mejor a la comunidad. Y su número crece de día en día en los diferentes países que profesan la religión reformada, paralelo al incremento igualitario de los dos géneros en sus sociedades...



Eva Brunne. Autor: Johan Fredriksson

Los anglicanos son asimismo proclives a la ordenación femenina porque según ellos, lo fundamental de la encarnación no es que Cristo se haya hecho varón, sino que se haya hecho «hombre», es decir, persona. Por tanto, no es tanto el varón quien representa adecuadamente a Cristo sino el «ser humano» en cuanto tal. La primera ordenación femenina de la Iglesia anglicana tuvo lugar en China en 1954, y originó tal escándalo que la sacerdota terminó renunciando al ministerio. A partir de allí, algunas sedes episcopales anglicanas (de Estados Unidos, Canadá, China y Australia) han ordenado diaconisas y sacerdotisas, algunas de las cuales ya han sido propuestas para ser obispas a pesar de las protestas de los sectores tradicionales. En la comunidad anglicana, si bien el obispo de Canterbury es la máxima autoridad religiosa, las iglesias diseminadas en más de 100 países son autónomas e independientes. Y quien en definitiva toma la decisión de ordenar mujeres es el obispo de cada diócesis. En Colombia, aunque aún no

hay sacerdotisas, sí han sido ordenadas dos diaconisas, como Katherine Gibson, ordenada el 17 de mayo de 1986. Un año después se estableció en Escocia, donde fue aprobada su ordenación como presbítera. El segundo caso es de Carol Ochoa, de Cali, ordenada el 8 de mayo de 1987 en Antioquia, quien actualmente vive en Virginia (Estados Unidos). En cuanto a sus obispas, quiero citar el nombre de Katharine Jefferts Schori (Florida, 1954), magnífica oceanógrafa que es también obispa estadounidense, pero que, además, desde 2006 hasta 2015, fue obispa-presidente de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos, siendo la primera mujer en ocupar un ministerio tan alto en toda la comunión anglicana.



Ministras de la Iglesia presbiteriana de Taiwán. Autor: Kuyohong.

En Inglaterra, la decisión de ordenar se tomó en 1992. En el libro *Mujeres: ¿Desiguales o Diferentes?* de Eduardo Daniel Rodríguez (editorial Claretiana, Argentina, 2003) se exponía como un signo alentador el que la iglesia anglicana ordenara sacerdotes a 32 mujeres en Bristol el 12 de marzo del 1994. No eran las pioneras dentro de la comunidad anglicana pero si se trataba sin duda de un momento histórico en los 460 años de la Iglesia de Inglaterra, y este hecho era un paso definitivo en la larga lucha feminista por la igualdad en la jerar-

quía eclesiástica. El domingo siguiente era una mujer la que oficiaba la Eucaristía en una iglesia de Bristol (Inglaterra) en la capilla de San Pablo. La reverenda Angela Berners-Wilson, de 39 años, había formado parte del grupo que fueron ordenadas sacerdotisas por el obispo Barry Rogerson en la imponente catedral de Bristol, a la que asistieron más de mil invitados especiales además de los maridos y los hijos de las nuevas sacerdotisas, ya que la mayoría estaban casadas.

Aunque la mayoría de la comunidad anglicana en el mundo —80 millones de fieles— recibió con alegría el sacerdocio femenino, no todo ha sido festejo en el seno de la Iglesia de Inglaterra. De hecho, mientras se oficiaba la ceremonia de ordenación, un grupo de clérigos realizaba una protesta frente a la catedral de Bristol.

Los grupos que se oponen suelen regresar al seno cristiano de la religión católica. El principal grupo de oposición ha sido el de los tradicionalistas miembros de «Adelante con la Fe», quienes anunciaron la adhesión de 8 obispos y 712 sacerdotes a la Iglesia Católica-romana, la cual limita el derecho al sacerdocio exclusivamente a los hombres. Inicialmente tales amenazas fueron consideradas como una forma de evitar las ordenaciones femeninas, pero realmente el sentido patriarcal de estas personas les impedía soportar de su iglesia el tamaño signo de igualdad que suponía la ordenación femenina, lo que no deja de ser paradójico cuando aceptan que la cabeza suprema de su iglesia sea Su Majestad la Reina Isabel II.

Curiosamente, mientras que casi 2000 diaconisas (el primer grado hacia el sacerdocio) esperan recibir la ordenación sacerdotal en Gran Bretaña, cerca de 2500 anglicanos toman catequesis en el Reino Unido para hacer su conversión al catolicismo. En Inglaterra, cuna de la religión anglicana, las mujeres sólo conseguían llegar hasta el diaconado, nivel en el cual se les permitía asistir al sacerdote o durante los servicios litúrgicos, pero no oficiar la eucaristía ni presidir los servicios religiosos. Hoy no sólo pueden suministrar la comunión y dar la absolución, sino que tienen una mayor participación en las altas esferas eclesiásticas del poder. De tal manera que esta

revolucionaria decisión no sólo está causando revuelo en la Iglesia anglicana sino también en la Iglesia católica. En primer lugar, el ingreso en la jerarquía romana de sacerdotes anglicanos plantea un serio dilema: ¿Debe admitir en su seno a los sacerdotes casados o exigirles el celibato? En su momento el papa Juan Pablo II planteó que las conversiones al catolicismo debían ser graduales e individuales e igualmente quienes adopten la fe católica deberán aceptar la doctrina. Sin embargo, aunque la Iglesia católica no acepta el matrimonio entre sacerdotes ni el divorcio entre sus fieles, lo cierto es que en el pasado reciente ha aceptado ordenar 200 sacerdotes ex anglicanos, muchos de ellos con esposas e hijos, lo que podría llegar a generar conflictos en la jerarquía católica. En segundo lugar, la ordenación de mujeres abre también una brecha en las relaciones comunidad anglicana/Iglesia Católica, que en los últimos años han tenido algunos acercamientos. A raíz de la ceremonia de Bristol, la Santa Sede ha señalado que el sacerdocio femenino es «un nuevo obstáculo en la búsqueda de la unidad entre las dos comunidades». El Dr. Williams, Arzobispo de Canterbury fue a Roma, se entrevistó con el Papa y le dijo que en la Iglesia Anglicana las sacerdotisas están y se quedan. Que no hay discriminación «laboral» de género, vamos.

El asunto ha dividido desde hace mucho tiempo a la Iglesia Anglicana y al conjunto de sus fieles repartidos sobre todo en Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Australia y África, pero dada su estructura descentralizada, la medida afectaba solamente a la Iglesia de Inglaterra. Las iglesias anglicanas de Australia, Estados Unidos, Canadá y Sudáfrica ya contaban con mujeres obispos. En 2008, Kay Glodsworthy se había convertido en la primera mujer obispa de la Iglesia anglicana australiana (que autorizó esta iniciativa en 2007) tras el visto bueno de sus colegas masculinos. La Obispa Glodsworthy había sido una de las primeras diez mujeres sacerdotisas ordenadas en 1992 por el antiguo arzobispo anglicano de Perth, capital de Australia Occidental y después, el responsable de esta archidiócesis, Roger Herft, encargado de ordenarla,

señaló que su consagración mantiene la tradición de otorgar un papel relevante a la mujer en la iglesia y en la comunidad. El «Appellate», máximo tribunal de la Iglesia Anglicana en Australia, había decidido permitir la ordenación de mujeres obispos, pues consideraba que no existe ningún impedimento constitucional para que las mujeres sean admitidas al episcopado. Sin embargo, la decisión establece que podrán ordenarse mujeres obispas sólo en aquellas diócesis que hayan adoptado la ley de 1992 que permite a las mujeres ser curas.

La iglesia de Inglaterra batalló durante años para decidir si admitía a las mujeres en la jerarquía hasta que El Concilio General de la iglesia votó en febrero de 2014 a favor de enviar a sus 44 diócesis una iniciativa que permita la existencia de obispas. Todas votaron a favor, con Manchester, la última en hacerlo. Fue en junio de 2014, después de años y discusiones intensas para decidir la admisión de las mujeres en la jerarquía, cuando todas las diócesis de la iglesia de Inglaterra votaron a favor de permitir que las mujeres prestasen servicio como obispas, dejando pendiente sólo un obstáculo importante para cambiar siglos de práctica. La primera obispa de la Iglesia Anglicana realizó su primer sermón en la ciudad de Stockport, en el noroeste de Inglaterra (Reino Unido), tras ser destinada a la diócesis de Chester. La reverenda Libby Lane, nacida en 1966, fue nombrada en diciembre de 2014, tan sólo meses después del cambio histórico realizado en la ley canónica que aprobó el acceso de las mujeres al obispado.

Y, para más *inri*, en 2015 Un grupo de mujeres de la Iglesia de Inglaterra ha propuesto decir «Ella» al mencionar a Dios. Estas mujeres forman parte de una organización que aboga por la igualdad de género en la iglesia. Emma Percy, la reverenda de la Iglesia Anglicana y representante de la organización de obispas Watch (Mujeres y la Iglesia) declaró que el uso del pronombre «Él» en una conversación sobre Dios es una manifestación de sexism, informa *The Guardian*. «Cuando nos referimos a Dios como un hombre, se está suponiendo que los hombres se asemejan más a Dios que las mujeres. Si decimos que el hombre y la mujer fueron creados a imagen

de Dios, entonces [Dios] debe llamarse tanto en género masculino como en femenino», explicó Percy. La presidenta de Watch, Hilary Cotton, declaró que la propuesta de las obispas se ha discutido al más alto nivel en la Iglesia de Inglaterra. Señaló que los sacerdotes ya están trabajando en una liturgia feminizada. Entretanto, un portavoz de la Iglesia de Inglaterra señaló que cualquier cambio en los servicios requiere el consentimiento del Sínodo General. Además, explicó que antes del Sínodo, ese tipo de cuestiones se analizan por una comisión litúrgica especial.

Sobre las expresiones inclusivas e igualitarias tengo que volver a hablar de Suecia, donde los conceptos de igualdad e inclusión son valores importantes para los habitantes del país nórdico. Consecuentemente, la Iglesia luterana —considerada una de las más liberales del planeta— lo ha querido reflejar en la última actualización de su manual litúrgico que entra en vigor en mayo de 2018. En él aparecen menos alusiones a Dios en género masculino y se da un mayor protagonismo a las expresiones neutras para referirse a la divinidad. En este sentido, se invita a llamar a Dios padre y madre, al tiempo que se realizan más alusiones a la Trinidad, y así mismo ganan terreno las referencias al Espíritu Santo, al que se le asigna el género común, que en sueco se denomina *realgenus*, en lugar del masculino, como se hacía antes. Objeto de polémica para distintas opiniones, en cualquier caso, lo que no se puede negar es que se trata de un paso más en la adaptación a los nuevos tiempos de unas tradiciones y unos ritos cuyo origen se remontan a épocas antiguas, muy distintas a la realidad del mundo actual. Y en este sentido, es justo resaltar que la idea de que Dios no tiene género no es exclusiva de la Iglesia sueca ya que la mayor parte de las iglesias cristianas comparte este concepto. Sí. La Iglesia Católica, sin ir más lejos, ¿no afirma categóricamente en su catecismo que Dios «no es ni hombre ni mujer, Dios es espíritu puro, en el cual no hay lugar para la diferencia de sexos»? Incluso, el mismo párrafo afirma que «las perfecciones» del hombre y de la mujer reflejan algo de la infinita perfección de Dios: «las de una madre y las de un padre y esposo».

EL DILEMA CATÓLICO: MONAGUILLOS PERO NO «SACERDOTAS»

La Iglesia católica romana se ha opuesto rotundamente a la ordenación de mujeres en su ministerio, como ya sabemos y no precisamente porque las religiosas no hayan presionado. En 1979, cuando Juan Pablo II visitó Estados Unidos, una monja, la hermana Teresa Kane, le manifestó en tono suplicante: «Su Santidad: le pido que piense en el intenso sufrimiento que vivimos... La Iglesia debe abrir a las mujeres la posibilidad de ser incluidas en los ministerios». Pero la posición de la Iglesia Católica continuaba inflexible. Hasta que un halo de esperanza llegó con el papa jesuita latinoamericano: en el avión de regreso a Roma, tras presidir en Río de Janeiro la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud, en julio de 2013, el pontífice hizo declaraciones a los periodistas: «No se puede entender la Iglesia sin mujeres». No obstante, Francisco I aseveró que la mujer debe ser «más que una monaguilla, catequista o presidenta de Cáritas».

¿Por qué la Iglesia Católica no acepta la ordenación sacerdotal de las mujeres? ¿No es esto una discriminación que ya han superado algunas confesiones como el Anglicanismo? Es la pregunta del millón... El Papa Francisco pidió que la mujer tuviese un papel más importante en la Iglesia, pero rechazó la posibilidad de que pueda acceder al sacerdocio. «Sobre la ordenación de las mujeres, la Iglesia ha habido y ha dicho no. Lo dijo Juan Pablo II con una formulación definitiva. Esa puerta está cerrada», explicó.

El teólogo francés Wijngaards señala que teólogos conservadores, bajo la tutela de la Congregación para la Doctrina de la Fe en Roma, mantienen que la prohibición de ordenar mujeres al sacerdocio es inalterable en la doctrina católica. «Jesucristo mismo excluyó a la mujer del sacerdocio (dicen ellos y sabemos que es falso), y la Iglesia siempre ha seguido su ejemplo». Es así que la histórica prohibición fue ratificada por el Vaticano a través de un comunicado oficial suscrito por los cardenales Ratzinger, Estévez Martínez y Castrillón Hoyos,

fechado el 17 de septiembre del 2001. El documento, sostiene Elfriede Harth, portavoz del «Movimiento Internacional Somos Iglesia», revela la misoginia con la que actúa la jerarquía de la Iglesia católica, y es un ordenamiento ya en proceso en varios países. Subraya Harth que «en lugar de escupir en la cazuela de las iglesias, Roma haría bien en revisar su prohibición», y no olvidar que al menos el 80 por ciento de los servicios de la iglesia los desempeñan las mujeres, mismos que merecen dignidad sacramental.

Somos teólogos Católicos que creemos firmemente que la discusión sobre el sacerdocio de la mujer se debería dejar abierto. Queremos a nuestra familia, la Iglesia Católica. Aceptamos totalmente la autoridad del Papa. Respetamos su integridad personal como guía espiritual excepcional. Pero estamos convencidos de que el Papa y sus consejeros de Roma están cometiendo un serio error al excluir a la mujer del sacerdocio. Nos sentimos obligados en conciencia a dar a conocer nuestras razones prudentemente consideradas. «Debe reconocerse a todos los fieles, clérigos o laicos, una justa libertad de investigación, de pensamiento y de expresión humilde y valerosa de su manera de pensar en los campos que son de su competencia».

Gaudium et Spes, núm. 62. Texto: John Wijngaards

María Consuelo Mejía, directora de «Católicas por el Derecho a Decidir» en México, destaca que lejos de reconocer el trabajo o favorecer sus demandas, las mujeres han sufrido discriminación por parte de la Iglesia institucional. Los obispos, añade, deberían unirse a los católicos laicos y defender una mayor participación de las mujeres, propiciar el diálogo para conocer sus voces, y sobre todo permitir su ordenación: «esperamos con ansia el día en que las mujeres obispas tomen su lugar en los sínodos del Vaticano». Las demandas son constantes, con todos los papas, por parte de las y los representantes de organizaciones católicas progresistas del mundo. Se reunieron en el Sínodo del Pueblo de Dios en Roma, mien-

tras los obispos de la jerarquía iniciaban también su concilio. Las y los católicos que trabajan en favor de las reformas de la Iglesia en consonancia con los tiempos de hoy, esperan que sus demandas sean escuchadas. Así lo refiere Valerie Stroud, la portavoz y secretaria general del Sínodo (también llamado Sínodo Sombra): «Es tiempo de tomar en cuenta las propuestas de los católicos ordinarios para incorporarlas al debate permanente de la Iglesia; es hora que en la Iglesia católica comiencen a comportarse como adultos, que abandonen su temor al diálogo cuando existen grandes diferencias de opinión», enfatiza. Es preciso apuntar también la existencia de la Red Ecuménica Internacional de Grupos, cuya misión actual es la admisión e incorporación de mujeres católicas a todos los ministerios sacerdotales.

El reconocimiento a los derechos y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en lo social, ha tenido resonancias leves en la esfera católica, como servir y cantar en la misa, dirigir servicios de oración, ser ministras de bautismo y de comunión. Y digo leves porque entre las restricciones también figura una de tipo formativo que considero importante: la falta de acceso al saber teológico. Hasta épocas muy recientes, las oportunidades no sólo de introducirse en la potestad del magisterio, sino de aportar una reflexión teológica, fueron limitadas para las mujeres. Aún hoy las dificultades que encuentran para poder enseñar teología son enormes. Hoy muchas de ellas pertenecen a movimientos de teología feminista que cuentan con miles de seguidoras en todo el mundo, como el llamado «Iglesia Mujer». El argumento de este grupo es que las mujeres fueron personajes centrales e importantes en los albores del cristianismo y que ha sido la estructura de poder creada por los hombres la que ha interpretado la Biblia: «La Biblia enseña igualdad total de hombres y mujeres en la creación y la redención. Y han recibido el don divino y la capacidad para adelantar el ministerio». Asimismo, en la última década se duplicó el número de mujeres seminaristas o estudiantes de teología en las universidades estadouniden-

ses: en la prestigiosa facultad de Yale, cerca de la mitad de los estudiantes son mujeres.

La cura española Christina Moreira escribía en 2016 en la revista Alandar:

¿Por qué no imaginar que el Espíritu Santo está llamando hoy a mujeres como desde hace siglos? ¿Con qué derecho le diremos al Espíritu dónde ha de soplar? Teresa de Lisieux —un ejemplo entre mil— se alegraba de morir con 24 años porque no tendría que vivir toda su vida con el sufrimiento de no poder cumplir su vocación sacerdotal. ¿Cuántas murieron como ella? ¿Cuántas comunidades y personas fueron privadas de pan y palabra, de consuelo y evangelización porque ellas no ocuparon los puestos a los que fueron llamadas? ¿A qué esperamos para oír a quienes llama el Señor, que es también el Señor del Derecho Canónico?

En una fecha tan cercana como finales de 2017 tuvo lugar el 37 congreso de la Asociación de Teólogos «Juan XXIII» que giró en torno a «Mujeres y religión: de la discriminación a la igualdad de género», y cuyo mensaje final fue: «Denunciamos que se castigue con la excomunión a las mujeres ordenadas sacerdotes en la Iglesia católica... Entre feminismo y religión no hay contradicción; se puede ser creyente y feminista». La asociación denunciaba el patriarcado como:

Sistema de dominación contra las mujeres, las niñas, los niños y las personas más vulnerables de la sociedad. Un sistema que se encuentra en alianza con otros modelos de dominación: capitalismo, colonialismo, fundamentalismo, depredación de la naturaleza, y provoca discriminaciones de género, clase etnia, cultura, religión, procedencia geográfica y orientación sexual en todas las esferas de la vida: lenguaje, vida cotidiana, política, economía, educación, trabajo, familia, espacio doméstico, cultura, ciencia, creación artística, lugares de ocio, medios de comunicación, publicidad... Las religiones y su estructura patriarcal transmiten

una ideología androcéntrica, imponen una moral machista y desarrollan prácticas sexistas..., y que no considera a las mujeres como sujetos religiosos y éticos, sino que las consideran inferiores, subalternas y dependientes. Las excluyen de los espacios de lo sagrado, las marginan de los puestos de responsabilidad, del ejercicio del poder y de los ámbitos de decisión. Generan en ellas actitudes de obediencia y sumisión calificadas como virtudes.

Entre las conclusiones adoptadas por los teólogos, y que aparecieron negro sobre blanco en los periódicos, figura la valoración positiva del «encuentro fecundo entre feminismo y cristianismo, que ha provocado la rebelión de las mujeres contra el sistema patriarcal y el nacimiento de la teología feminista, que reconoce el protagonismo de las mujeres en el movimiento de Jesús entendido como discipulado igualitario», apuntan. Y con respecto a las declaraciones de los obispos acerca de las sacerdotisas que ejercen u ofician los sacramentos se enfatiza concretamente: «Denunciamos que se castigue con la excomunión a las mujeres ordenadas sacerdotisas en la Iglesia católica».

Muy evidentemente, la exclusión de las mujeres del ministerio ordenado no responde a razones bíblicas, teológicas o históricas, sino que es el resultado de la pervivencia del patriarcado instalado en la cúpula del poder y en la organización de las instituciones religiosas. Pero en Roma, oídos sordos. El trono de san Pedro y sus púlpitos son estrictamente masculinos. Hace mucho tiempo ya que el fuego de Vesta se apagó... y tal como opinaba Miles: «cuando la diosa madre perdió su condición de sagrada y el poder que se le dio, comenzó una devaluación violenta de reinas, sacerdotisas y mujeres comunes en todas las etapas de la vida, del nacimiento a la muerte».

Ω EPÍLOGO

Mujeres sacerdotes: ¿Capricho feminista o discriminación clerical?

En la mayoría de las religiones, muy especialmente las mono-teistas, las mujeres han estado siempre condenadas a callar, a tener una posición devaluada, a someterse a las normas dictadas e interpretadas por varones. En el flagrante caso de la católica romana del estado vaticano, excluir a la mujer del orden sagrado es ciertamente una forma de discriminación porque está basada en los prejuicios de la Iglesia y no en la voluntad del galileo genial que la inspiró. El sexismoy la misoginia que permanecen hasta hoy en el interior de la iglesia no derivan de Jesús y de sus primeros seguidores, sino del contexto social en el que el cristianismo floreció. De modo que, quienes niegan a las mujeres la plena participación en el liderazgo de la iglesia moderna, basándose para ello en la enseñanza y en la praxis de Jesús y de la iglesia primitiva, están

sencillamente equivocados. Todos sus argumentos han sido amplia y copiosamente rebatidos desde todo punto de vista: bíblico, histórico, teológico y ecuménico y nos introducen en un entramado de interpretaciones que muestran, sencilla y llanamente, discriminación hacia las mujeres.

Con respecto a las escrituras sagradas, los evangelios son unos cuantos, no sólo cuatro y la selección de los textos reconocidos por la institución eclesiástica no es inocente. E incluso este corpus restringido comprende contenidos que fueron purgados una y otra vez y acondicionados a los tiempos. Por citar un ejemplo: el primero de los canónicos, el de Marcos, fue escrito aproximadamente 40 años después de la muerte de Jesús para ser modificado más tarde. La resurrección no aparece en la primera versión, que termina en el 16:8 con las siguientes palabras: «Y saliendo ellas, huyeron del sepulcro, porque un gran temblor y espanto se había apoderado de ellas; y no dijeron nada a nadie porque tenían miedo.» En el siglo II fue reescrito incluyendo el conocido pasaje de la resurrección, presente en los otros tres evangelios, un evento que hizo posible el cristianismo tal y como lo conocemos.

En el ámbito cristiano multitud de mujeres se preguntan: ¿y si la interpretación teológica recibida no fuera la más fiel a Jesús? La investigación crítica nace siempre a raíz de una experiencia de contradicción que puede ser puramente teórica entre dos aspectos de la tradición que le resultan incompatibles, o también una contradicción percibida entre el texto sagrado y la tradición. Sea como sea que se experimente, la contradicción genera un dinamismo que tiende a su resolución y ello hace que se cuestionen algunos aspectos de la interpretación teológica recibida.

Hay mujeres católicas que quieren ser sacerdotisas, obispas, cardenales, párrocas, capellanas, curas, chantres y etcétera. El Vaticano no traga, pero lo hará y no sólo porque la mujer sea hoy mayoría en los templos. Los tiempos cambian y la igualdad acabará socavando la falsa fortaleza del dogma. Al igual que ocurrió con... unas pocas monjas, algunas ahora doctoras de la iglesia, como Hildegarda de Bingen, Catalina de

Siena o Teresa de Ávila, mujeres que tomaron parte activa en la política de la Iglesia; de hecho, gozaron de una autoridad carismática sin precedentes. Es bien cierto que en el terreno de la mística, las mujeres mostraron mayor imaginación y creatividad que los hombres. ¡Ahhh!, ¡es a eso a lo que tienen miedo los sumos sacerdotes, gruesos y pomposos patriarcas bajo palio! A perder el monopolio en la administración de la palabra y el sacramento. Recordemos que en griego *misos* puede interpretarse además de rechazo como miedo: por esa misoginia —digo— las mujeres fueron consideradas seres inferiores e incompletas, fuentes continuas de seducción e impuras por la menstruación: ¿cómo se les podía conferir el liderazgo que implica el sacerdocio?, lo cual demuestra que la «tradición» de no ordenar mujeres ha estado contaminada de prejuicio. ¿Cómo ellas iban a tocar objetos sagrados como el cáliz y la patena, o distribuir la santa comunión (prohibiciones contenidas en el Código de Derecho Canónico promulgado en 1917 y vigente hasta 1983)? Pero por supuesto sí estaban preparadas para lavar, planchar y almidonar el mantel de los altares, o servir al clero kyriarcal como criadas...

La segregación que han padecido las mujeres, tanto en lo social como en la Iglesia, tiene su base en un prejuicio cultural que se convirtió en prejuicio teológico, tal como explica el teólogo francés John Wijngaards, editor del sitio www.womenpriests.org y dedicado en exclusiva a la consecución del sacerdocio femenino. No hay argumentos «válidos» contra el sacerdocio de las mujeres, y sí muchos argumentos «verdaderamente católicos» en su favor: «Hay por lo menos siete razones por las que las mujeres pueden recibir las Ordens Sagradas». Algunos de estos argumentos son: a través del bautismo las mujeres y los hombres comparten igualmente el nuevo sacerdocio de Cristo, lo que incluye apertura a las Ordens Sagradas. En la última Cena Jesús dio el mismo poder tanto a los hombres como a las mujeres, luego ambos pueden ser ordenados para presidir la eucaristía, y de hecho ocurrió así, ya que hasta el siglo IX la Iglesia consagró sacra-

mentalmente diaconisas: esto prueba que las mujeres pueden ser ordenadas.

Entonces: la posibilidad de que las mujeres sean ordenadas ha estado presente en la tradición latente de la iglesia, y un importante ejemplo es la antigua devoción a María como sacerdote. Esto demuestra que, de acuerdo con el sentido de los fieles (*sensi fidei*), en María la prohibición contra las mujeres se superó. Sin contar, como opinan teólogos y teólogas católicos que:

«el hecho de que muchas mujeres católicas responsables, sientan que están llamadas por vocación al sacerdocio es un signo del Espíritu Santo que no debemos ignorar. La admisión de mujeres en los ministerios ha sido la consecuencia de un largo proceso de oración y estudio de nuestros hermanos y hermanas cristianos. Su auténtica motivación cristiana y su genuina búsqueda para establecer lo que Jesús realmente quería, se puede leer en la publicación de muchos libros clásicos».

Ya aludí a los prejuicios kyriarcales instaurados sobre las mujeres, absolutamente discriminatorios: proscritas y fuera de la dirección del culto por obra y gracia del espíritu santo... (perdón; no: quiero decir «por parte de la monarquía vaticana»). Sí, ellas impuras: carne y sólo cuerpo para ser abusadas y violadas. Ellas son impuras pero ellos (limpios y puros como las patenas), pedófilos y violadores, según recientes acontecimientos descubiertos y comprobados. Desde el año pasado ya ha habido imputaciones contra cardenales, obispos y sacerdotes en varios países, y este gran patriarca jesuita-vaticano (que por cierto es bastante diferente y reformador) ha tenido que pedir perdón con humildad, después de la negación férrea por parte de su clero masculino. Hay un libro sobre el tema verdaderamente extraordinario (*«Victimas de la Iglesia»*) sobre las mujeres adultas abusadas espiritual y sexualmente por sacerdotes. Una lacra oculta, más extendida seguramente que la pederastia y que sólo sacándola a la luz puede

ser corregida. Pedofilia *ad nauseam* sí, perversión y poder sí, abuso sexual sí, pero mujeres sacerdotes jamás...

Cederán: el devenir histórico les obligará, y, asimismo, la presión imparable de las propias católicas —fieles laicas y religiosas—, como hemos visto. Las dóciles y benditas monjas de antes tienen hoy estudios y programas de televisión, la lega fregona escribe libros con recetas del convento o da clases en la universidad y la abadesa puede ser doctora en teología o analista de sistemas informáticos o movimientos ciudadanos... La Iglesia precisa un *aggiornamento*, necesario además ante la escasez de vocaciones masculinas en los seminarios y la ya real insuficiencia de sacerdotes que sirven en las parroquias (¡los pueblos se quedan sin curas!) ¿Llegarán los monseñores de la curia a pensar cuánto se enriquecería la Iglesia con el ingreso de mujeres al sacerdocio? Algunas de ellas, las que lo desean con el corazón, el alma y el espíritu, no sólo tienen como único objetivo alcanzar la ordenación sacerdotal, sino incluso «purgar la liturgia del lenguaje sexista, reintegrar los valores femeninos a la religión y adoptar posiciones de liderazgo». Tal vez la Iglesia necesite levantarse nuevamente.

Cierto es en nuestros tiempos que ya en muchas religiones las mujeres han logrado un ascenso en los niveles jerárquicos. Es una ola imparable. En un capítulo titulado «Al infierno con el sexism», los autores del libro *Mega tendencias de la mujer* (en Norma edit.), registran las siguientes cifras:

«En la actualidad hay cerca de 300 rabinas en todas las ramas del judaísmo. La Iglesia Unida de Cristo, que ha ordenado mujeres desde mediados del siglo XIX, tiene 1800 pastoras. En 1992 la iglesia presbiteriana había ordenado a 2400 mujeres. Cerca de 1000 de los 14.000 ministros episcopales de Estados Unidos son mujeres. La Iglesia evangélica luterana de este país tiene 1429 clérigas».

O Sherin Khankan, fundadora de la mezquita Mariam, quien sólo lleva el velo para rezar y dirigir el salat, y que se define como una líder religiosa moderna y flexible y predica una relectura del Corán. Esta mujer imán quiere «contestar

las interpretaciones patriarcales del Islam, demostrando que es posible practicarlo y al mismo tiempo ser miembro de una sociedad democrática».

Estoy convencida de que la irrupción de las mujeres en las estructuras de poder y en las jerarquías eclesiásticas y en la dirección de los rituales de los templos, sinagogas, iglesias y mezquitas es la última posibilidad de resucitar unas religiones infinitamente más ricas y apasionantes, más novedosas, humanas, lúdicas y misteriosas. Las féminas poseen en el ámbito de lo mágico-simbólico una energía totalizadora que no totalitaria, incluyente, estando por ello incluso más capacitadas para celebrar el ágape sagrado, la eucaristía como participación, en una corriente común, afectiva. La mujer, poseedora de los Misterios, del fuego sagrado que en otras épocas fue alimentado por las sacerdotisas de las diosas. Las sagradas escrituras de todas las religiones se encuentran profundamente imbuidas de simbología y la función del/la oficiante es, afortunadamente la de transmitir los símbolos a un lenguaje comprensible. Y la capacidad de la mujer la convierte en un canal perfecto para lo divino. Digo mundo simbólico y digo mito... y la representación del mito (una muy contundente) suele ser el rito. Ritualizar es manejar símbolos a través de una representación significativa. Y nuevos mitos exigen nuevas ritualizaciones como modos de representación expresivos. Precisamente, el éxito del cristianismo en sus comienzos se debió a la adecuación de sus ritos a las necesidades emotivo-culturales del momento histórico. Como opinaba Mircea Eliade, los símbolos se mantienen en contacto con las fuentes profundas de la vida, comprometen directamente la existencia humana. En el paisaje visual contemporáneo, tal y como se realiza en la red, las webs, en la televisión, en la literatura, en el cine, en la música, en el arte, en la publicidad, en la pintura y las nuevas escenografías... todo parece indicar que cierta aura de divinidad inviste a las más variadas figuras de lo femenino, en perjuicio de un modelo masculino gangrenado además por las religiones.

Y todo parece indicar que en los comienzos del tercer milenio

nio de la era común las mujeres revolucionarán una tradición milenaria, conquistando —con abnegación y determinación— uno de los últimos fortines masculinos: las jerarquías eclesiásticas de las religiones retrógradas, ergo, inhumanas.

Dios, el Incognoscible, no fue, ni es ni será el que se lo impida.